



Pobreza y desigualdad

Carlos Javier Cabrera Adame*

Introducción

La desigualdad y la pobreza son fenómenos persistentes en la sociedad mexicana. Ello pone en cuestión la orientación y la eficacia de las políticas públicas, así como a nuestra organización social para incorporar a grupos demasiado numerosos de personas que viven en condiciones de pobreza a niveles de vida que les permitan desarrollarse y acceder a estándares de vida que en muchos países y regiones son comunes desde hace varias décadas.

En México, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social, viven 49 millones de personas en condiciones de pobreza patrimonial, lo cual significa que cuentan con un ingreso mensual de 1,586 pesos en las zonas urbanas y de 1 060 pesos en las zonas rurales, lo que no les permite satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte y educación. De ese universo de personas, 19 millones son pobres alimentarios, es decir viven en la pobreza extrema, sus ingresos no les permiten satisfacer adecuadamente sus necesidades alimenticias.

Esta realidad pone en evidencia lo mucho que queda por hacer en materia social y económica, y apunta hacia la fragilidad de nuestro orden democrático el cual sin igualdad y justicia social encontrará serias dificultades para consolidarse. También debe llevar a revisar la política social, su eficiencia y su necesaria complementariedad con la política económica, ya que resulta innegable el esfuerzo presupuestal realizado para financiar las acciones de desarrollo social, sin embargo los resultados no permiten observar que se este avanzando en la tarea de contar con una sociedad más justa y menos desigual.

El informe del Coneval señala que entre los años 2000 y 2005, la pobreza en sus tres líneas de definición disminuyó, situación que no se debe subestimar pues los avances en esta materia son importantes, pero se debe advertir que si la disminución de la pobreza se mantiene con el ritmo que lo ha hecho durante ese periodo, se necesitarían 24 años para que no haya pobreza extrema y 72 años para terminar con la pobreza moderada. Ese tiempo es demasiado y aún se puede extender más si los esfuerzos del Estado y la sociedad no se orientan a promover el crecimiento económico y el empleo remunerado con equidad.

Las consecuencias sociales y políticas de mantener los niveles actuales de desigualdad pueden ser impredecibles, sobretodo cuando se cierran algunas válvulas de escape como la migración y las remesas que de ella se originan o cuando se acentúe el descenso de la producción petrolera y sus precios tiendan a declinar. También

*Agradezco a Rubén Antonio Miguel y a Diana López Hernández el apoyo y la colaboración para la realización de este artículo.

se debe considerar el alto riesgo en que se incurre cuando el desarrollo social y el crecimiento económico, dependen de factores sobre los que se tiene escaso o nulo control como ha sucedido en los últimos años, lo que hace que la consolidación de México como una nación moderna y equitativa quede sujeta a factores aleatorios.

Tendencias de la política social

El problema de la pobreza y la desigualdad no forma parte de la realidad mexicana de los últimos años, más bien ha estado presente en la historia nacional desde que México se constituyó como nación independiente. Sin embargo, es hasta la última década del siglo pasado que la política social, en su vertiente de combate a la pobreza, adquiere configuración propia dentro de las políticas públicas, principalmente a través de la canalización de recursos crecientes a programas sociales específicos.

A partir de esa década la política social en México se ha orientado por criterios focalizadores de los problemas y programas. Dicho enfoque se materializa en la administración de Carlos Salinas de Gortari, en el programa Solidaridad, posteriormente continua en el sexenio Zedillista con Progres y actualmente con el nombre de Oportunidades.

Con la focalización se destinan recursos a sectores que reúnen ciertas características que los hacen destinatarios de ciertas acciones y apoyos. Empero, cuando se habla de focalizar, se piensa también en la población más necesitada de la sociedad. Es, por lo tanto, una forma selectiva de la provisión de los servicios sociales, priorizando a los usuarios que se muestran por sus condiciones de vida, como los más necesitados en recibir los apoyos.

Este esquema de funcionamiento de los programas sociales se explica por las restricciones financieras que generó la crisis de la deuda de la década de los ochenta. Con el cual se supuso que al concentrar los escasos recursos en los más necesitados, los efectos favorables se producirían con mayor rapidez y eficiencia. Sin embargo, también mostró la falta de capacidad del Estado para garantizar la oferta de servicios elementales al conjunto de la población.

Durante esos años diversos organismos internacionales dieron a conocer –bajo distintos enfoques metodológicos– los niveles de pobreza en nuestro país. El Banco Mundial, señaló que el ingreso de 43% de la población se ubica por debajo de una línea de pobreza equivalente a dos dólares diarios por persona, y 18% cuando se considera una línea de un dólar por día por persona. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ubicó a 38% de los hogares en condición de pobreza al comparar una canasta de bienes básicos contra los ingresos familiares, y a 13% de los hogares por debajo de la línea de indigencia (según estimaciones correspondientes a 1998). Por su parte, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), advirtió que 24% de los hogares están en situación de pobreza, si se considera un umbral correspondiente a la mitad de la mediana del ingreso de los hogares.

Las cifras anteriores presentan un panorama del tamaño del problema que enfrentaba la sociedad mexicana al inicio del nuevo milenio, y al mismo tiempo evidenciaban lo complejo que resulta hacer un cálculo correcto para medir a la población en condiciones de pobreza.

Durante la administración de Ernesto Zedillo la información estadística muestra un descenso significativo en todos los niveles de pobreza, lo cual se posibilitó por un contexto macroeconómico en el que el producto interno creció en promedio anual 3.5%, y el gasto público orientado a desarrollo social –medido a partir de la clasificación funcional del gasto neto–, aumentó de 8.4% del PIB en 1995 a 9.4% en el año 2000. Como porcentaje del gasto programable pasó de 16% a 41.5%, respectivamente. Asimismo el gasto total orientado al combate a la pobreza creció en términos reales 33.7%, al pasar, a precios de 2006, de 66 910 millones de pesos en 1995 a 89 475 millones en 2000. Esta tendencia se vio reflejada en el gasto per cápita el cual se incrementó 24.6% en términos reales en este lapso. A pesos de 2006, el gasto por persona aumentó de 729 pesos al inicio de esa administración a 909 pesos al cierre de la misma, lo cual significó un variación real anual de 4.7%. La combinación de crecimiento económico y empleo, con recursos presupuestales crecientes destinados a programas de desarrollo social, tuvo un impacto positivo en los niveles de pobreza y contribuyó a mitigar los graves efectos sociales originados por la crisis de 1994-1995, que llevó a que millones de mexicanos disminuyeran su bienestar económico y social.

La política social y el combate a la pobreza

El gobierno del presidente Vicente Fox, definió las prioridades de su administración en materia de combate a la pobreza y desigualdad en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la pobreza: una tarea Contigo. Dicho programa incluyó cuatro objetivos, mismos que desde la perspectiva oficial constituyeron el qué de la política de desarrollo social, y representaron el punto de arribo del esfuerzo que se realizaría. Los objetivos fueron:

1. Reducir la pobreza extrema
2. Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables
3. Apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza
4. Fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitario

Para definir los retos y el campo de acción de la política social y ante la dispersión de criterios para medir la pobreza, así como para evaluar y dar seguimiento a los programas para reducirla, a través de la Secretaría de Desarrollo Social se convocó a un grupo de expertos en el tema para integrar el Comité Técnico para la Medición

de la Pobreza (CTMP), con el objetivo de que plantearan una metodología para la medición oficial de la pobreza en nuestro país. Dicho Comité desarrolló un método de carácter monetario, utilizando parámetros de Líneas de Pobreza (LP), mediante la valoración cuantitativa de una canasta de bienes y servicios considerados básicos, y su comparación con los recursos de que disponen los individuos o los hogares para adquirirla; de esta forma, si tales recursos les resultan insuficientes, se considera que la persona (o el hogar) se encuentra en condiciones de pobreza.

Los trabajos realizados por el Comité se llevaron a cabo bajo la premisa de que la pobreza es una condición humana multidimensional y de que el conocimiento real del problema permite desarrollar políticas, programas y acciones con el fin de combatirla. Bajo estas consideraciones, el Comité identificó tres umbrales de referencia:

- I. Referido a la imposibilidad de los hogares de obtener una canasta alimentaria, aun haciendo uso de todos los recursos disponibles. El punto de partida para la definición de los bienes nutricionales mínimos necesarios fue la cuantificación de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) definida y calculada por el INEGI con la colaboración de la CEPAL. Esta canasta está calculada para el ámbito rural y el urbano, a partir de la estructura de gasto de los hogares del estrato que obtiene los requerimientos mínimos de nutrientes.¹
- II. En el segundo umbral, se encuentran aquellas familias o personas del nivel anterior, más aquellas que no cubren los gastos necesarios en salud y educación, es decir, son todas las que no cubren las necesidades básicas de alimentación, salud y educación.
- III. Dentro del tercer umbral, se ubican los dos niveles anteriores, más aquellos hogares o individuos que no cubren los gastos no alimentarios considerados en la metodología como necesarios en los patrones de gasto de población, tales como vivienda, transporte, vestido y calzado.

Cabe señalar que el componente no alimentario del umbral dos y tres se calculó de forma indirecta a través de la expansión del valor de la CBA. Asimismo, a partir de la información contenida en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, elaborada por el INEGI el Comité realizó la siguiente clasificación:

Línea 1. Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es suficiente para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, equivalentes a 15.4 y 20.9 pesos diarios, de agosto de 2000, por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. También llamada Pobreza Alimentaria.

¹ Dicha canasta se calculó para el ámbito rural y urbano, en donde los requerimientos mínimos de nutrientes para las áreas urbanas fueron de 2 220 calorías diarias por persona y 40 gramos de proteínas y para las áreas rurales de 2 180 calorías y 37 gramos de proteínas diarias por persona.

Línea 2. Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud, equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios, del año 2000, por persona en área rural y urbana, respectivamente. También llamada Pobreza de Capacidades.

Línea 3. Se refiere a aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios, del año 2000, por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. También llamada Pobreza de Patrimonio.

Resultados recientes

Para analizar los alcances y limitaciones de la política social y de combate a la pobreza en la actual administración, se utilizará el estudio publicado por Sedesol en 2005, Pobreza y desigualdad en México entre 1950-2004 y el reporte que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio a conocer a partir de los resultados que arrojó la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2005.

Como antecedente cabe señalar que en el sexenio de Ernesto Zedillo, producto de la reactivación económica y de los programas sociales aplicados, hubo un descenso significativo de la población en situación de pobreza alimentaria la que pasó de 35.3 a 23.7 millones, lo que significó que entre 1996 y 2000, 11.6 millones, pudieron acceder a niveles alimenticios básicos.

Por su parte, durante el gobierno de Vicente Fox, 4.7 millones de personas consiguieron rebasar el umbral de pobreza alimentaria en que se encontraban. En esta administración destaca que la población en esta situación de pobreza se redujo a un nivel de 17.9 millones durante los primeros cuatro años, sin embargo esta tendencia se revirtió en el año 2005 cuando 1.1 millones de personas más no pudieron satisfacer sus necesidades alimenticias básicas. Con lo que en ese año la pobreza extrema alcanzó a 19 millones de habitantes.

En términos relativos, en cinco años de la actual administración la pobreza alimentaria descendió 5.9 puntos porcentuales, al pasar de 24.1% en 2000 a 18.2% de la población en 2005. La magnitud de la disminución denota no sólo la desaceleración en el ritmo con que se venía reduciendo el problema, en el sexenio anterior lo hizo en 13 puntos porcentuales, sino también lo vulnerable y transitorio de los efectos de las políticas públicas impulsadas.

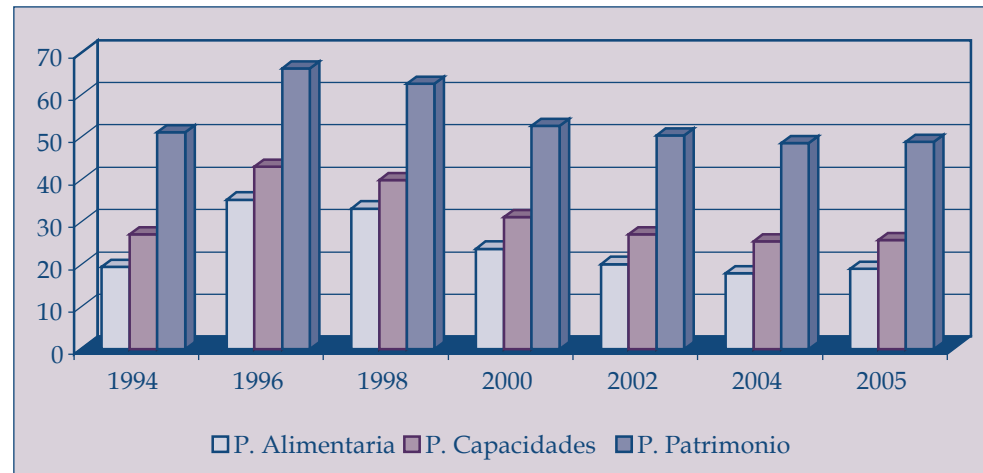
Situación similar se observa en el nivel de pobreza de capacidades, durante el sexenio de Ernesto Zedillo, 11.9 millones de personas superaron esa situación mientras que en el periodo 2000-2005 lo han hecho 5.5 millones, número que resulta reducido si se considera el incremento constante de los recursos destinados a desarrollo social dentro del presupuesto público, en el cual los rubros de educación y salud absorbieron en promedio anual 62.7% del gasto social. No obstante ello poco más de la cuarta

parte de la población no cuenta con recursos suficientes para cubrir los niveles mínimos de estos satisfactores. En términos relativos, en la actual administración, 7.1% de la población abandonó el nivel de pobreza de capacidades, cifra que representa casi la mitad de lo observado en el sexenio anterior, en el que 13.5% de los mexicanos lo pudieron hacer. Con lo que los esfuerzos desarrollados por el gobierno para asegurar a la población el derecho a la educación y la salud resultaron poco eficaces.

El nivel de pobreza de patrimonio presentó, entre 1996 y 2000, un descenso de la población que no podía satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte la cual pasó de 66.2 a 52.7 millones. De 2000 a 2005 el número de mexicanos que viven en esta pobreza se redujo de 52.7 a 48.9 millones, pero se debe notar que la última cifra es superior en 300 mil al número observado en el año 2004. Con ello, en la actual administración, 3.8 millones más de personas pueden satisfacer estas necesidades, cantidad inferior a la registrada en el sexenio previo cuando 13.5 millones abandonaron esta situación.

De lo anterior destaca que durante la actual administración han disminuido los niveles de pobreza en el país, pero que también se ha reducido el ritmo con que lo venía haciendo y que la pobreza sigue siendo un fenómeno ampliamente extendido.

Gráfica 1
Población por umbral de pobreza
1994-2005



Cuadro 1
Pobreza en México 1994-2004
 (Millones de personas y % de la población nacional)

Año	(millones de habitantes)			(% de la población)		
	Pobreza Alimentaria	Pobreza Capacidades	Pobreza Patrimonio	Pobreza Alimentaria	Pobreza Capacidades	Pobreza Patrimonio
1994	19.4	27.1	51.2	21.1	29.4	55.6
1996	35.3	43.1	66.2	37.1	45.3	69.6
1998	33.2	39.9	62.6	33.9	40.7	63.9
2000	23.7	31.2	52.7	24.1	31.8	53.6
2002	20.1	27.1	50.4	20.0	26.9	50.0
2004	17.9	25.4	48.6	17.4	24.7	47.2
2005	19.0	25.7	48.9	18.2	24.7	47.0

Fuente: elaboración propia con información de Sedesol, Székely, Miguel, Pobreza y desigualdad en México entre 1950-2004. México, julio 2005, e información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2005, para el periodo 2000-2005, consultada en Sedesol, <http://seguimiento.sedesol.gob.mx/doblecarta/index.ph>.

Al identificar a la población por ámbito de residencia se observa que de 2000 a 2004, en las zonas rurales hay una disminución significativa en todos los niveles de pobreza, en el cuadro 2 se puede ver que en estas localidades el porcentaje de población en pobreza alimentaria se redujo de 42.4% a 28%, la de capacidades de 49.9% a 36.2% y la de patrimonio de 69.2% a 57.4%. Sin embargo, en el año 2005 dichos niveles de pobreza se incrementaron en 4.3% 4.6% 4.4% respectivamente.

A diferencia de lo que aconteció en las zonas rurales, en las urbanas los índices de pobreza mantuvieron una tendencia decreciente de manera que en el lapso 2000-2005, la pobreza alimentaria disminuyó 2.6%, la de capacidades 4.4% y la de patrimonio 5.4 por ciento.

Cuadro 2
México: Población por umbral de pobreza y ámbito de residencia, 2000-2005
 (% de la población)

	2000	2002	2004	2005
Rural				
Alimentaria	42.4	34.0	28.0	32.3
Capacidades	49.9	42.6	36.2	39.8
Patrimonio	69.2	64.3	57.4	61.8
Urbana				
Alimentaria	12.5	11.3	11.0	9.9
Capacidades	20.2	17.2	17.8	15.8
Patrimonio	43.7	41.2	41.1	38.3

Fuente: Sedesol, <http://seguimiento.sedesol.gob.mx/doblecarta/index.php>.

El gasto público en desarrollo social y combate a la pobreza

En el presente sexenio se han canalizado poco más de 714 mil millones de pesos de 2006, para reducir la pobreza. Comparado con 2001, el gasto en este rubro en 2006 es 52.8% superior en términos reales, y como porcentaje del PIB estos recursos pasaron de 1.1% a 1.6%, respectivamente. Lo anterior se reflejó en el gasto per cápita realizado el cual pasó, a valores actuales, de 961 pesos en 2001 a 1,396 en 2006, lo que significó un crecimiento promedio anual de 7.5 por ciento.

Un factor que llama la atención es la concentración de recursos en manos del gobierno federal, ya que al inicio de la administración se canalizaba el 55.9% del total de recursos para combatir la pobreza por este conducto, mientras que en 2006 casi 70% del gasto lo realizó el gobierno central. Ver Cuadro 3. Lo anterior se resintió principalmente en el gasto que realizan los gobiernos estatales, mismo que en la presente administración decreció casi 7 puntos porcentuales.

Cuadro 3
México: Gasto público para la superación de la pobreza y gasto social 1995-2006

Año	Gasto para la superación de la Pobreza					Producto			Gasto en desarrollo social				
	mils de \$ de 2006	Variación Real %	% del PIB	Per cápita pesos \$ de 06	Var. Real %	Total	Federal	Estatal	Municipal	Var. Real %	mils de \$ de 2006	% del PIB	% del Gto Programable
1995	66,910		1.1	729		100	100	-	-	-6.2	520,170	8.4	16.0
1996	67,652	1.1	1.0	726	-0.4	100	99.7	0.3	-	5.2	544,711	8.4	20.5
1997	66,229	-2.1	1.0	701	-3.5	100	98.8	1.2	-	6.8	599,306	8.6	23.9
1998	76,872	16.1	1.1	803	14.5	100	58.9	17.6	23.5	5.0	656,538	9.0	30.6
1999	84,413	9.8	1.1	869	8.3	100	56.2	18.5	25.3	3.8	711,579	9.4	37.1
2000	89,475	6.0	1.1	909	4.6	100	57.8	17.7	24.5	6.6	760,096	9.4	41.5
2001	95,794	7.1	1.2	961	5.7	100	55.9	18.2	25.9	0.0	802,507	10.0	44.8
2002	110,721	15.6	1.4	1,097	14.2	100	59.1	17.0	23.9	0.8	830,894	10.3	46.1
2003	109,776	-0.9	1.3	1,076	-1.9	100	60.2	15.7	24.1	1.4	828,402	10.1	47.0
2004	121,303	10.5	1.4	1,178	9.4	100	65.2	13.4	21.4	4.2	864,707	10.1	52.9
2005	130,409	7.5	1.5	1,255	6.5	100	66.1	12.5	21.4	3.0	913,886	10.4	55.9
2006p/	146,376	12.2	1.6	1,396	11.3	100	69.1	11.5	19.4	5.1	879,733	9.6	62.5
1995-2000	33.7	6.2	1.1	24.6	4.7		78.6	9.2	12.2	3.5	46.1	8.9	28.2
2001-2006	52.8	8.7	1.4	45.3	7.5		62.6	14.7	22.7	2.4	9.6	10.1	51.5

Fuente: elaboración propia con información del VI Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, Septiembre de 2006 y del Sistema de Cuentas Nacionales elaborado por el INEGI.

Nota: Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB publicado por el INEGI de forma trimestral. Para 2006, se estimó la variación en el deflactor a partir de los valores nominales y constantes (base 1993=100) que se reportan en el Informe de gobierno del Ejecutivo Federal. Las cifras del PIB nominal se tomaron del INEGI, reportadas a partir del Sistema de Cuentas Nacionales y corresponde al valor promedio anual de los valores reportados trimestralmente.

El gasto destinado a desarrollo social aumentó 9.6% en términos reales entre 2001 a 2006, al pasar de 802 507 millones a 879 733 millones de pesos. Como porcentaje del producto interno este gasto se ubicó, en promedio anual, por arriba de 10%, cifra superior al registrado en el sexenio precedente, cuando alcanzó un promedio de 8.9% del PIB, como proporción del gasto programable llegó a 62.5% en 2006, después de tener un nivel de 44.8% en el primer año.

El comportamiento del gasto público muestra que en los últimos años se ha realizado un esfuerzo significativo por aumentar los recursos presupuestales destinados a desarrollo social y a la superación de la pobreza. Pero también pone de relieve que no basta con el sólo aumento de los presupuestos para combatir la pobreza. Ya que como se puede observar, en el periodo 1995-2000 con recursos presupuestales menores en términos absolutos, como porcentaje del PIB y como proporción del gasto programable, el combate a la pobreza tuvo mejores resultados que en la administración presente, la diferencia se encuentra en el desempeño económico que se obtuvo en cada una de esas administraciones. Mientras que en la primera el producto interno creció en promedio anual 3.5%, lo cual no es nada espectacular, en la segunda apenas lo ha hecho en 2.1% en promedio anual, con los resultados que ya se han comentado.

Otro aspecto, que se debe de considerar es el de la eficacia de los programas sociales y de los recursos que se destinan a financiarlos, pues en diversos programas las partidas destinadas al gasto corriente absorben proporciones importantes de los presupuestos que se les destinan. Los resultados obtenidos en materia social durante el periodo 2001-2006 indican que aun con presupuestos crecientes los logros han sido magros.

No hay duda de que en los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante para destinar mayores recursos para satisfacer necesidades sociales, pero también se debe reconocer que el monto de esos recursos se encuentra muy lejos de lo que países con un mayor compromiso con el bienestar social destinan a la atención de las necesidades de su población. Una comparación internacional de lo que distintos países destinan a esta problemática mostraría la pobreza de los recursos que en México se destinan al desarrollo social ■

Bibliografía

- Boltvinik, Julio y Damian, Araceli, coordinadores, *La pobreza en México y el mundo*, Siglo XXI, México, 2004
- Cordera, Rolando y Cabrera, Carlos Javier, coordinadores, *Superación de la pobreza y la universalización de la política social*, UNAM, México, 2005.
- González, Enrique y Ávila, Ángel, "Desigualdad y pobreza: desafíos del siglo XXI", en *Economía Informa*, No. 311, Facultad de Economía, UNAM, Octubre de 2002.
- Székely Miguel, *Pobreza y desigualdad en México entre 1950-2004*, Sedesol, México, julio 2005.
- , coordinador, *Números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*, SEDESOL, México, 2005
- Sedesol, *La política social del Gobierno de México, resultados 1995-2000 y retos futuros*, en <http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones/pub5.htm>.
- Sedesol, *El Programa Nacional de Desarrollo Social 2001- 2006*, Superación de la Pobreza, una tarea Contigo, en <http://www.sedesol.gob.mx/publicaciones/pub6.htm>.
- Sedesol, *Reporte 2006 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)*, en <http://seguimiento.sedesol.gob.mx/doblecarta/index.php>.
- VI Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal*, México, Septiembre de 2006.
- Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares, ENIGH, 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. México.
- Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares, ENIGH, 2002*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. México.
- Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares, ENIGH, 2004*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, INEGI. México.
- Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares, ENIGH, 2005*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, INEGI. México.
- Medición del Desarrollo 2000-2002*, Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, México, 2002.
- Comentarios a la ENIGH 2002*, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, México 2002.